

EL AMIGO DEL OBRERO

REDACTORES: Dr. LUIS P. LENQUAS, Dr. MIGUEL PEREA
Secretario de Redacción: JUAN N. QUAGLIOTTI—Administrador: FERNANDO O. PIA
Órgano de los Círculos Católicos de Obreros del Uruguay
APARECE LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS
REDACCIÓN-ADMINISTRACIÓN: Daymán 120—Horas de Oficina: 9 a 12 m.—2 a 6 p. m.
Suscripción en la Capital (por mes) \$ 0.20 | En campaña (semestre adelantado) \$ 1.20
No se pague ningún recibo que no lleve el sello de la Administración.

El Amigo del Obrero
MONTVIDEO 23 DE NOVIEMBRE DE 1904

El alcoholismo

La estadística poco puede auxiliarnos en la compleja cuestión que a grandes rasgos venimos examinando.
Ni las cifras de los socorridos por la caridad oficial o por la beneficencia privada nos descubrirían el fondo general de la cuestión, ni podríamos tomarlas como absolutas, desde el momento en que difieren de país a país y varían con arreglo a las leyes de cada nación. Esas cifras no harían más que señalar el lado puramente material de la miseria, engendrada por el alcoholismo y dejarían en la sombra la parte moral de la cuestión. El hogar doméstico aislado, los sufrimientos y las angustias de la madre de familia, el abandono de los hijos, no existen para la estadística. Y sin embargo, ahí es especialmente, en la familia del borracho, donde hay que buscar la raíz del mal que agota a las sociedades. ¿Qué será de esos niños moralmente descuidados y con un constante mal ejemplo a la vista? ¿Quién les enseñará el culto del deber, el amor al trabajo y la sujeción a las buenas costumbres, cuando es el padre el primero en descuidar la más santa de todas sus obligaciones, en abandonar su familia para malgastar en la taberna el fruto de su trabajo, el pan de sus hijos?

¿Qué extraño es que esas criaturas se entreguen desde sus primeros pasos en la vida, a la vagabundez y al crimen, a la holganza y a la prostitución?

La funesta influencia de la ebriedad de los padres en el desarrollo moral de los hijos, resalta de un modo evidente, de las estadísticas de los correccionales de los menores. Como en nuestro país, a fuer de país nuevo, poco menos aun que en vías de formación, falta mucho por hacer; como el flajelo alcohólico es relativamente reciente, como la heterogeneidad de los elementos constitutivos de la población y sus variadas procedencias dificultan esta clase de investigaciones, esas estadísticas se hallan aún en embrion. Pero si volvemos la vista, buscando la comprobación de las premisas sentadas, a los países del viejo mundo y aun a los mismos Estados Unidos, nos encontramos frente a cifras realmente aterradoras, cifras que con la muda elocuencia de los guarismos, nos marcan el pavoroso porvenir de los pueblos jóvenes si no se conjura con premura el peligro.

En Suiza se calcula en un 45 a 50 por ciento la proporción de los internados en las casas de corrección, descendientes de padres entregados al alcoholismo. De 284 niños abandonados, recordados en 1877 en la disciplina de Chicago, se comprobó en 205 casos el alcoholismo en el padre y en 147 en el padre y la madre. De 615 criaturas casi todas menores de 10 años observadas en el mismo año en el estado de Nueva York, 444 descendían de padre o madre alcohólicos.

Estas cifras, si bien pocas, no requieren comentarios. Por muy exageradas que se supongan, siempre quedará un número aterrador de pequeños degenerados o de preces criminales que deben sus orígenes a sus instintos malévolos al vicio de la embriaguez que dominó a sus progenitores; y siempre quedará también el convencimiento de que es obra de humanidad y de patriotismo, el luchar, luchar siempre, luchar sin descanso contra ese adversario traidor, que acecha la tranquilidad, la vida y el progreso de los pueblos para desahuciarlos, para triturarlos entre sus poderosas garras de hidra apocalíptica.

Los medios propuestos para detener la marcha invasora del alcoholismo, son de órdenes distintos: unos se concretan a la curación de los bebedores y a

proteger la sociedad; otros a la profilaxis del alcoholismo y disminución de consumo de las bebidas alcohólicas.

Antes de pasar adelante en la exposición de ellos, queremos dejar constancia que aquí, donde estamos en tiempo y sazón oportuna para prevenir el mal, para curarnos en salud, como vulgarmente se dice, no se ha puesto aún en planta ninguno, ni el medio protector, ni el profiláctico. Y, no obstante, otros países de nuestra edad nos han dado el ejemplo. Chile se preocupa de combatir el alcoholismo desde 1890 y con medidas severas, según lo manifestó el doctor Deformes en el informe que presentó en 1901 a la Liga Antialcohólica de París y en el cual asegura también haber logrado resultados satisfactorios.

Podrá objetarse que en aquella República el vicio de la embriaguez estaba tan desarrollado, que según la satírica expresión de un poeta *«mas que vicio parecía una institución»*; pero semejante argumento no es aceptable. Chile luchó para extirpar un mal arraigado, nosotros debemos luchar para que el mal, latente, no se arraigue, para evitar que lo que es hoy dolencia aguda, se transforme mañana en crónica.

En la campaña contra el alcoholismo, lo mismo que en la emprendida contra la tuberculosis, la iniciativa privada y la acción oficial, deben ir mancomunadas. La intervención de los poderes públicos del Estado es imprescindible, especialmente cuando se pretende crear trabas al consumo por medio de medidas restrictivas sobre la producción, introducción y venta de bebidas espirituosas. Siempre a condición, bien entendido, de que las disposiciones tendientes al fin que se prosigue sean fácilmente observadas, que la estrecha vigilancia impida el fraude y que las infracciones sean castigadas con penas severas que atemorizan al infractor.

La intervención oficial se puede manifestar: por la prohibición, por el impuesto, por el monopolio y por la legislación especial sobre los despachos de bebidas.

Sobrado radical ha de parecer la primera forma y no dudamos que sería resistida, que sería tachada de violatoria de la libertad de comercio; pero, ¿debería rechazarse por eso si la salud pública la hiciera necesaria? Entendemos que no.

Menos peligroso y más generalizado está el uso del tabaco, y si embargo, si mañana la ciencia demostrara palpablemente que la costumbre de fumar fuera peligrosa, ¿no sería medida de buen gobierno prohibir la venta de tabaco y penar con severos castigos a los que infringiesen la prohibición? Es el caso del alcoholismo. No engendra enfermedad contagiosa, pero causa estragos, mina la sociedad, la arruina moral y físicamente; cabe, pues, el rigorismo de la prohibición que ataca el mal en sus fuentes.

Afortunadamente, no hemos llegado aún a un extremo tal que haga necesaria esa rigurosidad; pero conviene también no olvidar que la excesiva tolerancia, pudiera más tarde obligar a llegar al exceso de la rigidez.

En artículos siguientes trataremos de la intervención del Estado y de la iniciativa particular.

Quisicosas

Miren ustedes si hay personas desgraciadas en el mundo!
Y vaya usted a hacer favores y de tramitar mercedes a troche y moche, para que venga después un desgraciado de esos y le quele por vía de agradecimiento un par de cóces, vale decir, un artículo de diario, que para el caso es lo mismo.

Que lá donde voy a parar con este oxordio!

Pues ya lo están ustedes, lectores míos, al con un poco de paciencia se resignan a seguir leyendo, porque la cosa, a pesar de ser mala, bien merece la pena.

Pues es el caso, y no va de brón, porque lo sé de buena tinta, que daba pena, pero una pena muy honda, muy honda, ver lo que pasaba en nuestros templos, y me

concretaré a la Iglesia Metropolitana por que así lo requiere el caso presente.

Pues lo digo y retedigo, que era una cosa que producía honda pena, ver en la Metropolitana, una «cáfila» de jóvenes de nuestra juventud dorada y también de la tin dorar, que en todas esas funciones religiosas más solemnes, amén de las Misa dominicales, se estacionaban arrimados a las columnas y en las naves laterales del templo, permaneciendo de pie como pacientísimos cadetes durante toda la función por interminable que ella fuera.

Pues bien, ¿a quién no le parte el alma, ver de pie a todos esos pillos como soldados puestos al raso, y ni a mano viene, con los pies puestos a reventar por los callos bajo la presión de la apretada botita? Y estése Vd. así, horas y horas mientras duran las funciones sagradas y teniendo que oír además los apóstrofes de algún orador que no sepa andarse con rodeos para llamar a las cosas por su nombre!

No señor, esta situación es hacia intolerable y por eso yo asistía muy poco a las funciones solemnes de la Iglesia.

Claro, no estoy yo para largos planteos; pero ahora, desde que el señor Cura de la Metropolitana, ha tenido a bien compadecerse de nosotros, así ahora si que pienso asistir, sin dejar una, a todas las funciones religiosas por largas que sean.

Porque, si señores, el señor Cura de la Metropolitana, se ha compadecido de nosotros los hombres y con prudentísimo acuerdo ha dicho para su eterna gloria:

No, no es justo tener a los hombres de pie, exponiendo por otra parte a los jóvenes a crecer demasiado, y que por mi culpa queden convertidos en espingardas morunas, a que víctimas de un crecimiento demasiado rápido, se los lleve Paleta.

No, eso no está bien, y de hoy más quiero que los hombres tengan también asiento en la Iglesia, como lo tienen las mujeres, que no han de ser unos hijos y otros enteados.

Y al efecto el señor Cura dispuso que los hombres ocuparan los bancos que están en el crucero del templo.

May bien pensado!

Y para hacerles más fácil el acceso al sitio indicado, dispuso que se abriera en todas las funciones la puerta lateral que da a la calle Sarandí, para que sólo pudieran entrar por ella los señores hombres y los señores jóvenes.

Yo les digo francamente que está novedad me supo a gloria, porque al fin se reconocía que también los hombres tenemos derecho a un asiento en la Casa de Dios.

Pero ¿cómo por ventura ustedes, que todos miraron con buenos ojos y juzgaron con criterio sano esta disposición tan laudable del señor Cura de la Metropolitana?

¿Qué sé?

Pues, no señores; y aquí de los desgraciados!

Y sino, vayan ustedes leyendo este artículo, que hallé en «La Tribuna Popular» de fecha 21 del mes que corre,

Parrafo primero.

«Ayer de mañana constatamos, que el Jefe Político, coronel Jérez, se ha vestido con la sobrepelliza papal, conligándose con el director de la Catedral (no supo decir, Cura Párroco) a fin de que no penetren, en el recinto sagrado, ni jóvenes, ni viejos».

Bueno. El octavo mandamiento dice: No levantar falso testimonio, ni mentir.

Ahora bien, yo tengo para mí capote, que el señor articulista ha saltado a las dos partes del precepto divino.

En primer lugar ha levantado un falso testimonio al señor Jefe Político, al salirnos constando muy suelto, de tallo, que el coronel Jérez visto de sobrepelliza, lo cual no pasa de ser una calumnia, aunque de inocente, y pavorosa especie si se quiere.

Pero ¿qué se lo va a hacer?

Hay escribidores que antes se dejan gapar que dejar de escribir cosas pavorosas, como esto de pintar al coronel Jérez vestido de sobrepelliza.

En cuanto a la segunda parte, a saber, que se impidió penetrar en el recinto sagrado a los jóvenes y a los viejos, eso no pasa de ser una mentira del repórter.

Otro párrafo.

«El caso es insolito. No esperábamos jamás que en una capital que se jacta de culta, el templo católico fuera patrimonio de las damas (qué ha de serlo!) y patri-monio inquebrantable del elemento teológico».

No señor, el templo es el patrimonio de todos los fieles que quieren orar, porque es casa de oración y pueden ir a él aun los jóvenes y las jóvenes, aunque a la verdad muchos de ellos y también algunas de ellas hacen tanta falta allí, como los perros en Misa.

Lo demás del artículo es música celestial, de que el templo es de todos, de que la fe es de todos, de que el pueblo paga contribuciones...

[Vaya una gracia! Cómo si yo no las pagara también!]

Otro párrafo.

«Y es solamente aquí, en la capital de los contrastes, donde el hombre no tiene opción a penetrar fraternalmente con las mujeres, al amplio templo de Jesús».

Bobalicon, si al amplio templo de Jesús, lo mismo que a la capilla más humilde, debo ir a orar, y no a fraternizar con las mujeres.

O qué se ha figurado Vd. que es un templo? Un salón de bailes 6 un hall de tertulias?

Vaya Vd., y deso por satisfecho con fraternizar en su casa con sus hermanas.

Caramba con el chico esto que quiero fraternizar con todas las mujeres que van al templo.

No hombre, sino somos todos hijos de una misma madre.

Moderó Vd. sus ímpetus fraternales.

Penúltimo párrafo.

Cortito, pero sabroso.

«O es que somos muy inmorales, 6 es que se pretende una explotación en el elemento femenino».

Pues, si señor, por razón de moralidad es que se ha tomado esa providencia en la Metropolitana.

El que va al templo, como debe irse, para orar, está mucho mejor en el crucero, arrodillado 6 sentado en los bancos, que no arrimado a las columnas, como temiendo que a falta de solidez se vengán al suelo; y por ello, esos hombres, buenos fieles, jóvenes y viejos, no se quejan, antes bien aplauden esa determinación.

Ahora bien, los que van al templo, con propósitos indignos como van la mayoría de los jóvenes, que se dicen cultos y no tienen más que un débil barniz de cultura, a dragonear, a mirar a las muchachas, a hacer el oso, y si Vd. quiere a fraternizar, esos tales, no van al templo a lo que deben, por consiguiente harían mejor en no ir, que nadie los echará de menos.

Pero si a pesar de los pesares, quieren ir, porque al templo pueden entrar todos (y eso según y conforme) el señor Cura está en su perfecto derecho, y es su obligación, de impedir los dragoneos, miradas indignas y fraternizaciones mal entendidas; y para ello manda que los hombres vayan adelante, donde los que quieren orar, pueden hacerlo más recogidamente, y los que no quieren orar, no podrán por lo menos fraternizar a su gusto.

Ultimo párrafo.

«No queremos entrar en el terreno del examen».

¿Qué ha de examinar Vd. sino entiendo palotata?

Solo exponemos el caso y hacemos pública la decidida cooperación policial (la policía hace perfectamente bien y cumple en ello con su deber) en un atentado tan injusto, contra derechos tan justificados.

Y lo he dicho a Vd., y se lo vuelvo a repetir, que Vd., ni nadie tiene derecho a fraternizar más que con sus hermanos.

¡Pues no faltaba más!

Total, lo dicho.

Que de desgraciados está lleno este pícaro mundo.

Que el señor Cura de la Metropolitana, nos proporciona a los hombres de bien, cómodo asiento en la Iglesia, y total no falta quien se enoje por ello y escriba un artículo que trasciende a billis en nyunas.

Y todo porque no lo dejan fraternizar a su gusto.

Paciencia y barajar.

El Mudo.

Nuestro almanaque

El éxito obtenido por el gran almanaque que haeditado este periódico para el año 1905, ha sobrepasado las esperanzas que se habían cifrado, pues la edición de ochomil ejemplares está próxima a ser agotada. Sólo nos quedan por vender cuatrocientos ejemplares.

Esto hecho palpable, sin ningún género de engaño, pues los comprobantes de valor indubitado están a la disposición de todos, valoriza enormemente nuestra publicación.

No es nuestro el mérito. Si la acogida amable que el público dispensa al almanaque de EL AMIGO DEL OBRERO lo coloca en el primer rango, indisputable hasta ahora, de las publicaciones de su género, ello es debido a factores importantes que concita la buena causa de que somos abanderados.

El éxito, que justamente nos enorgullos, no nos pertenece, lo repetimos, lo debemos a nuestros colaboradores que gentilmente enriquecen con producciones literarias de alto mérito las páginas del Almanaque; lo debemos a nuestros buenos y estimados corresponsales del interior de la República, penetrados abnegadamente del espíritu de propaganda por la causa; lo debemos a los queridos amigos que en la capital y campaña propagan entre sus

GRAN ALMANAQUE

DE

“El Amigo del Obrero”

Para el año 1905

112 páginas, de gran formato, con selecto material literario y magníficos grabados.

Diez centésimos el ejemplar

En venta en todas las librerías y en el Círculo Católico de Obreros de Montevideo—En los pueblos de campaña, pídalo a los agentes de EL AMIGO DEL OBRERO.

relaciones nuestra publicación, porque están convencidos de que ella no lleva un fin lucrativo, sino que es exclusivamente un medio poderoso de propagar nuestras ideas.

De ellos es el mérito, pues. A ellos les debemos el éxito, y por eso les estamos profundamente agradecidos.

Esos cuatrocientos ejemplares que nos restan, esperamos venderlos prontamente. Creemos que aún quedan poblaciones en el interior en las que podrán colocarse más ejemplares. Esperamos por momentos nuevos pedidos.

Publicaremos en breve un estado detallado, como lo hemos hecho en años anteriores, de la venta del almanaque, designando las poblaciones, el número de almanagues en ellas vendido y el nombre de los queridos agentes que nos acompañan en la labor.

Confesamos ingenuamente que no reu-nen nuestro almanaque la perfección que consideramos digna del cariño con que es recibido, y también hacemos público que estamos comprometidos del deber que nos está impuesto de introducir sensibles mejoras a fin de corresponder a ese favor popular.

Aunque tropezamos en nuestros trabajos con dificultades no siempre allanables, todo se andará sin embargo hasta llegar a la realización de nuestros deseos.

Exposición de labores

de la Biblioteca del S. O. de Jesús

Para la rifa que a beneficio de las expositoras se abrirá próximamente en la calle Daymán 96, local de la Exposición de labores de la Biblioteca se han recibido preciosos objetos de las siguientes personas: Paula S. de Laglón, Isabel B. de Saavedra, Carolina Gradin, Blanca Rodríguez, Tienda Correa y Luna, Tienda Caubarrere, Establecimiento musical de Mousqués, Mma. Vignau, Jovería Carrasale, Gerónima Gradin, Inés L. de Bastos, Leonor Cachón de Correa, Sombretería Marques, Señoritas de Rodó, Señorita de Petit, Alejandro Montautti, Señora de Pastor, Margarita Bueta, Señores Godino y Bonifacio, Familia de Segundo, Librería Joya Literaria de Benrart y Castro, Señora de Alfaro, Señora de Larraza, Petrona M. de Sastre, Julia Labandero, Señoritas de Garzon, Señoritas de Arboleya, María M. de García, Ena M. de Massana, Señora de Muro, III. Teresas y Señora de Moreira.

La Comisión de Señoras prepara una sección de postales con autógrafos de hombres ilustres y poetas y escritoras que llamará justamente la atención de los coleccionistas de buen gusto.

Sobre música sagrada

Nota brillante de las hermosas fiestas de S. Estanislao celebradas en la Parroquia de la Aguada fué el estreno del coro de Villa Colón formado y dirigido por el R. P. Rota.

Fué, en verdad, un éxito alentador que los amantes del verdadero arte cristiano no pudieron menos de aplaudir con entusiasmo y que el modesto e inteligente director, así como sus dignos compañeros, pueden mirar con satisfacción, como una justa recompensa a sus afanes.

Por nuestra parte no podemos ocultar que ese éxito tiene una significación y un alcance indiscutible.

Nadie ignora las discusiones a que ha dado lugar la proyectada reforma tan necesaria en materia de música sagrada. Conociendo son de todos las dificultades que han crecido la predilección de los fieles por las bellezas de un arte profanizado, la falta de preparación de los elementos existentes para la inteligencia e interpretación de otros estilos y la dificultad de adquirir nuevos elementos capaces de secundar tan laudable iniciativa.

Pues bien, el hecho que nos ocupa junto con otros de índole análoga, debidos al mismo R. P. Rota nos ponen en presencia de una hermosa solución que permite

concebir las más halagadizas esperanzas.

Después de haber brillar en las anteriores audiciones de música sagrada la digna belleza 6 indiscutible superioridad del canto litúrgico, después de habernos admitir el adelanto y esmerada educación de los dos coros de Las Piedras y de los fallétes de Don Bosco, presenta hoy un nuevo boro formado, en gran parte, con elementos populares y, con un éxito que supera a todas nuestras esperanzas nos revela cuánto pueden la buena voluntad y la constancia bajo una dirección inteligente y experta.

No se nos oculta la suma de dificultades y de pacientemente labor que supone ese resultado y por lo mismo crece de punto nuestra admiración; pero «sabemos también que esas dificultades han de disminuir a medida que avance esa empresa iniciada con tan lisonjero éxito y que entonces el hermoso ejemplo, que admiramos, tendrá numerosos y activos imitadores.

Reciban por ello nuestras felicitaciones más sinceras el modesto y meritorio R. P. Rota y los buenos compañeros que tan bien secundan sus esfuerzos y recibían también el digno Párroco de la Aguada Pbro. Tomás Camacho y su maestro de capilla el R. P. Flaque, quienes, al emplear en el culto tan buenos elementos, dan un ejemplo laudable y digno de imitación.

Discursos infecciosos

Ya no estamos libres de microbios en ninguna parte.

Una notabilidad médica de Inglaterra, el doctor Mewyn Gordon, acaba de hacer interesantes observaciones sobre la propagación de los microbios resultante del hecho de hablar en voz alta. El catedrático, el predicador y el orador político, a la vez que explican una lección, un pasaje de la historia de esto ó aquel santo, ó una cuestión trascendental para el porvenir de la patria, están echando por la boca infinidad de microbios de la especie *Streptococcus brevis*.

Para demostrar este hecho, se han colocado en una sala de conferencias, y cerca de la tribuna del orador, tubos con el caldo de cultivo preferido, por el microbio en cuestión. Al terminar el discurso el caldo estaba lleno de microbios cuya propagación había sido favorecida sin duda por el trabajo hecho para emitir la voz.

Sería interesante investigar si el microbio es siempre de la misma especie ó si esta varía según la distinta energía con que se expresa el orador; a ver si andando el tiempo la fraso «echar aspós y culebras» se cambia en «echar *Streptococcus*».

Es cuanto hay que ver.

Sección rural

Variedades de estiércol

1.º Estiércol de ganado vacuno.—Los excrementos del ganado vacuno son muy acuosos; por eso hay necesidad de mezclarlos con bastante paja ó pasto seco. Eso conviene a todos los terrenos, pues tiene la propiedad de dar consistencia a los suelos, blandura a los fuertes y frescura a los adientes y calcáreos. Por su fuerza natural y su lenta descomposición es muy durable su acción fertilizante, y lo es tanto más, cuanto mejores hayan sido los alimentos del ganado. El bucy que durante el invierno haya recibido su ración diaria de maíz mezclada con los correspondientes forrajes secos y verdes; la vaca lechera bien alimentada con granos y cebada en alcear, con nabos y afrecho, dan al estercolero un valioso contingente.

2.º Estiércol de carneros.—Tan duro como el del ganado vacuno, es menos cáldio que el del caballo y tan activo como éste. Conviene emplearlo mezclado con los demás estiércoles a fin de corregir sus defectos sin quitarle nada de su energía y propiedades físicas y aumentar sus cualidades fertilizantes. Las tierras arcillosas, compactas y turbosas reciben con esa mezcla gran fecundidad para producir buenos cañameres, hortalizas, y entre éstas las coles y repollos; pero no conviene

Establecimientos católicos DE ENSEÑANZA

PARA VARONES

Colegio Seminario. — Enseñanza elemental y superior. — Admite externos, pupilos, tres cuartos de pupilos y medio-pensionistas.

Colegio de la Sagrada Familia. — Agraciada 217.

Colegio Pío (en Villa Colón). — Enseñanza elemental y superior. — Admite externos, pupilos y medio-pensionistas.

Colegio de la Inmaculada Concepción, dirigido por los Padres del Sagrado Corazón de Jesús (Bayoneses). — Mercedes 187, Colegio de San Antonio. — Bajo la dirección de los P. P. Capuchinos. Se enseña instrucción elemental. Calle Minas entre Canelones y Maldonado.

Escuela de San Vicente de Paul. — Sección por el Consejo Superior de la Soledad. — (Gratuita). Calle Treinta y Tres, 100. — Colegio Católico de San Vicente. — Plaza San Agustín (Unión).

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús. — Dirigido por los RR. PP. Salesianos, Calle Mercedes 486, recibe medio-pupilos y externos.

Talleres de Don Bosco. — Estanzuela. Colegio Parroquial de San Francisco. — Se da enseñanza elemental y comercial. — Coll 654.

Colegio de Nuestra Señora de la Merced. — Calle Independencia 142. — Villa José M. Muñoz. (Barrio Reus al Norte). Colegio Parroquial de San Luis. — Iglesia Parroquial del Reducto.

Círculo Juvenil del Sagrado Corazón de Jesús. — Curso nocturno de francés. — Canelones 224.

Colegio de la Guardia de Honor del Corazón de Jesús. — Para varones. Director: Francisco Asborno. — Calle Maldonado núm. 192.

Colegio Pbro. José B. Capurro. — Dirigido por los Hnos. de la Sagrada Familia. Calle Maciel núm. 103.

PARA NIÑAS Y SEÑORITAS

Colegio de Nuestra Señora del Huerto. — Calle San José esquina Daymán. Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio de las Religiosas Salesas. — Convento de la Visitación, calle Canelones esquina Ibañeta. Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio del Inmaculado Corazón de María. — Dirigido por las Hermanas Adoradoras. — Mercedes entre Olimar y Egido, admite externas, pupilas y medio-pupilas. Colegio de las Hermanas Teresas. — (Compañía de Santa Teresa de Jesús). — Calle Solís 51. Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Escuela Taller de María Auxiliadora. — Se admiten externas, medio-pupilas e internas. Calle Canelones esquina Magallanes.

Colegio de las Religiosas Dominicas. — Calle Cerrito 157. Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio de las Religiosas Dominicas. Admite externas, pupilas y medio-pensionistas. — Calle Rivera esquina Patria.

Colegio de San José, dirigido por las Hermanas de la Misericordia. — Calle Iglesia núm. 30 a 41 (Paseo del Molino). Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio de Nuestra Señora de Lourdes. — Dirigido por las Hermanas de la Inmaculada Concepción de la Caridad Cristiana (Alemanas). Se admiten externas, medio-pupilas e internas. Calle Martín García núm. 14.

Escuela-Taller de las RR. HH. Vicentinas. — Se da enseñanza superior. Calle Reconquista núm. 105.

Escuela-Taller del Niño Jesús de Praga, de enseñanza elemental. — Calle Yaro núm. 11.

Escuela-Taller de las RR. HH. Salesianas. — Calle Canelones esquina Magallanes.

RESFRIADOS, BRONQUITIS

Irreflexión del pecho y de la garganta. Causa esta afección la PASTA PECTORAL y el JARABE DE NAFÉ DE DELANGRENIER DE PARIS, distribuido en una cantidad exacta, comprada por la municipalidad de la Academia de Medicina de Francia. Como no se encuentran en el comercio, al por mayor, se reparten en el Hospital de Niños, al que se envían en un frasco de vidrio, con la siguiente leyenda: "Jarabe de Nafé de Delangrenier, para el tratamiento de los resfriados y bronquitis".

Polletín de "El Amigo del Obrero" 25

La tumba de hierro

por R. Conscience

res ropas e hizo un paquete con el resto de mis vestidos, se puso a llorar en silencio y a estrecharme contra su corazón con una ternura inquieta. Mis hermanos y hermanas lloraban igualmente, y yo, aunque feliz, suspiraba y sollozaba sobre el seno de mi madre. Lágrimas de dolor y de inquietud corrían en nuestra morada como si el adiós que nos íbamos a dar hubiese de ser eterno. Sólo mi padre resistía a su emoción, y trataba de traernos a una idea más neta de la realidad. El no veía en esto más que un favor particular del cielo, la felicidad de uno de sus hijos, y le pare-

FABRICA NACIONAL A VAPOR DE

Jabones finos para tocador y medicinales DE RICARDO ALGORTA

Además de las especialidades de esta fábrica, que el público ya conoce, ofrece también los medicinales: Sulfurosos, Bicoloro, Félico, Alquitran, y entre estos el Nafé, muy recomendado por nuestros mejores médicos, para el tratamiento de la caspa. Direcciones: Escritorio, 26 de Mayo N.º 371. — Teléfono «La Uruguaya» N.º 846.

A NUESTROS CONSOCIOS:

COCHERIA DEL CARMEN MANUEL RODRIGUEZ Y C. CALLE VAZQUEZ N.º 108 A 114 ENTRE 18 DE JULIO Y RIVERA

Se atienden pedidos a toda hora del día y de la noche. Carruajes por mes y servicio para casamientos, paseos, etc., etc. Servicio fúnebre, desde los más pomposos a los más sencillos.

Esta casa hace el servicio del CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS ELEMENTOS DE PRIMER ORDEN

PRECIOS MODICOS. Teléfono: «LA URUGUAYA» núm. 300. «LA COOPERATIVA» núm. 114.

IMPRENTA LATINA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO A VAPOR

José M. Blanco 26-CALLE URUGUAY-26 MONTEVIDEO

Esta casa se encarga de la confección de Diarios y Periódicos, Carteles en Tintas de Colores, Pacluras, Esquelas, Tarjetas Fúnebres, Programas, Memorándums, Tarjetas Comerciales, Tarjetas de Enlace, Talarinos, Notas, Diplomas, Conformes, Circulares, Folletos y todo trabajo concerniente al ramo

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

INTERESANTE PARA SACERDOTES

En la «Cordonera» fundada en el año 1870 SASTRERIA, ROPERIA Y SOMBRERERIA

De Francisco Costa

La casa se compromete a confeccionar sotanas, mantos igual que las extranjeras con un 20 o/o más barato, porque recibe los cachemires directamente de Europa. Gran surtido de corbates y borlas de seda. La casa se cierra todos los días de fiesta.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR CALLE 18 DE JULIO 550ª y 552, ESQ. VAZQUEZ

¡¡ Aquí está !!

Almacén y Baratillo de comestibles

CALLE PAMPAS, 148 ESQ. PANAMÁ, 35 Y 37

DE Clemente Gutierrez

Surtido general en comestibles, especialidad en licores y vinos finos. Recomendable surtido en conservas españolas, francesas, italianas, etc., etc. Lozas, the y café. — Todo de primera calidad.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Se lleva a domicilio

Calles Pampas, 148 esq. Panamá, 35 y 37

MONTEVIDEO

La que en lugar de llorar debíamos estar gozosos y dar gracias a Dios por su bondad.

Cuando el coche del señor Pavelyn se detuvo delante de nuestra casa y llegó el momento fatal de nuestra separación, mi madre me estrechó de nuevo contra su corazón y murmuró a mi oído:

— ¡León, mi querido León, ama siempre a tu madre! Qué el orgullo no te haga nunca olvidar que no eres más que un pobre hijo de aldeanos, respeta a tus bienhechores y ten a Dios siempre ante tus ojos...

Quería ella decir más, pero su voz se ahogó en su pecho anhelante.

Mis hermanos y hermanas me dieron a su vez el beso de despedida, y por fin mi padre hizo el signo de la cruz sobre mi frente y me dio su bendición con solemnidad sencilla.

Entonces las lágrimas saltaron en abundancia sobre mis mejillas y tuve un momento de vacilación. Estaba pronto a correr hacia mi madre, que lloraba detrás

de la puerta de nuestra casa con su delantal delante de la cara; le tendí los brazos é iba a pedirle que me abrazara con ella, pero mi padre y el criado, para abreviar esta escena dolorosa, me llevaron al coche.

El látigo chasqueó... y los caballos arrastraron el ligero coche con tanta rapidez, que en un abrir de ojos nuestra casa y hasta la aldea natal habían desaparecido a mis miradas.

X

El señor Pavelyn había ayudado a uno de sus más antiguos servidores, que había sido el almancenista de su padre, a abrir una tienda de especiería. Este hombre vivía con su mujer en la calle Alta, no lejos de la Plaza Mayor, en Amberes. Como no tenían hijos su casa era demasiado grande para ellos y más de un cuarto quedaba desocupado. El señor Pavelyn me colocó en casa de estas buenas gentes. Yo tenía allí dos cuartos para mi uso, uno de dormir y otro para escribir y dibujar.

Todo lo que podía necesitar, ropas, li-

bro, papel, dinero, estaban encargados de darme lo que necesitaba así que lo pediera hasta tanto que no recibiesen otras órdenes de mi protector. Comía con ellos y a la noche me sentaba con ellos al hogar.

El tío Juan y su mujer Petronilla eran unas buenas gentes que me testimoniaban una benevolencia silenciosa. Ellos cumplían con una silenciosa exactitud lo que estaban encargados de hacer por mí; pero no tomaban por su pensionista un interés particular.

Desde el segundo día de mi llegada a Amberes un criado del señor Pavelyn me había conducido a la Academia, donde había retenido una plaza para mí.

Yo estaba en la clase de adornos y debí comenzar por dibujar hojas al perfil. Mis días se dividían así:

Avisos profesionales

ARTURO SEMERIA. — Abogado. — Estudio: calle Canelones, 147.

LUIS BARATTINI. — Médico cirujano. — Consultas de 1 a 2. Piedad 144.

LUIS P. LENGUAS. — Médico cirujano. — Consultas de 2 a 3 p. m. Agraciada 132.

MIGUEL PEREA. — Abogado. — Estudio: calle Mercedes 118.

ANTONIO HARAN. — Médico cirujano. — Consultas de 1 a 3. San José 83.

JUAN HIRIART. — Médico cirujano. — Consultas de 1 a 2. Convención 285.

HIPOLITO GALLINAL. — Abogado. — Estudio: calle Buenos Aires 238.

ESTEBAN J. TOSCANO. — Médico cirujano. — Consultorio: Agraciada 201.

JUAN I VARESE. — Escribano público. — Escritorio: Misiones 318. Montevideo.

JOSE S. GONZALEZ. — Escribano público. — Ha trasladado su oficina a la calle Misiones núm. 173 y 175.

SIXTO J. DUTRA. — Contador público. — (Miguel 53, Particiones y cualquier trabajo de contabilidad).

IGNACIO BERGARA. — Escribano público. — Misiones 180, entre 25 de Mayo y Rincón. Teléfono: Cooperativa 189.

JUAN LLADO. — Asesor y constructor. — Ha cambiado su domicilio a la calle de Méndez, 222, entre San José y Soriano.

ALEJANDRO GALLINAL. — Doctor en medicina. — Daymán 157. Consultas de 3 a 4 p. m., los lunes, miércoles y viernes.

BERNASCONI y PUPPO (hijo). — Constructores. — Se encargan de toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de albanilería. Piedad, 6 (Aguada).

JUAN B. BAZZANO. — Escribano público. — Misiones 180 entre Rincón y 25 de Mayo. 18 de Julio 164 (Unión). Teléfono: «La Cooperativa» 189.

J. A. AGUERRE. — Médico cirujano. — Especialista en las enfermedades nerviosas. — Consultas los lunes, miércoles y viernes de 1 a 3 p. m. San José 215.

SALVADOR CAZEAUX. — Balanizador público. — Se encarga del arreglo de sucesiones, tramitación de asuntos judiciales y cobranza de alquileres. — Paysandú 397.



POMADA DEL GLOBO

Para conservar el cutis fresco, suave y natural:

quita las manchas, pecas, granos y paño de la cara

BOTICA DEL GLOBO. — MONTEVIDEO



JARDIN del SIGLO

Miguel Desalvo y Cia.

CALLE AGRACIADA NUM. 184

Se venden plantas de todas clases y se hace todo trabajo en flores.

Teléfono La Cooperativa 1107. Montevideo

A LOS VIAJEROS, que lleguen a Villa Colón, alquilen los carruajes de la Cochería de Domingo Moro, cuyos precios no tienen competencia. Esta casa tiene también establecido un completo servicio de pompas fúnebres. Teléfono: La Uruguaya.

bro, papel, dinero, estaban encargados de darme lo que necesitaba así que lo pediera hasta tanto que no recibiesen otras órdenes de mi protector. Comía con ellos y a la noche me sentaba con ellos al hogar.

El tío Juan y su mujer Petronilla eran unas buenas gentes que me testimoniaban una benevolencia silenciosa. Ellos cumplían con una silenciosa exactitud lo que estaban encargados de hacer por mí; pero no tomaban por su pensionista un interés particular.

Desde el segundo día de mi llegada a Amberes un criado del señor Pavelyn me había conducido a la Academia, donde había retenido una plaza para mí.

Yo estaba en la clase de adornos y debí comenzar por dibujar hojas al perfil. Mis días se dividían así:

Por la mañana, después de desayunarme, iba al taller de un joven escultor encargado por el señor Pavelyn de darme lecciones, y permanecía allí dibujando adornos hasta que la campana de mediodía me anunciaba que era hora de ir a comer. Por

la tarde tenía dos horas para mis estudios de escritura y aprender mis lecciones. En seguida iba a casa del señor Pavelyn para recibir, a la vez que Rosa, las lecciones de un profesor francés. Pasábamos el resto del día hasta la hora de los cursos de la Academia, jugando y conversando, y a veces nos divertíamos en el piano. Rosa, que sabía un poco de música, probaba a enseñarme las canciones que ella había retenido. No cantaba ella voluntariamente, eso la fatigaba el pecho, y por otra parte, su voz, aunque dulce, y pura, era muy débil. Yo, por el contrario, tenía una voz fuerte y sólida pulmones. Aunque, por ignorancia, desafiaba yo algunas veces, y arrastraba el sonido como los aldeanos tienen costumbre de hacerlo, Rosa se complacía oyendo mi voz sonora. O quizá no me haría cantar tan a menudo por enseñar a su protegido lo que ella sabía de música! Res! lo que fuere, nuestra vida, en todo el tiempo que podíamos estar juntos, era un paraíso de dulces gozos y de felicidad infantil.

Fabrica a vapor

DE VELAS DE CERA Y ESTEARINAS EXTRANJERAS VIUDA CACCIATORI

Escritorio y depósito

Rio Negro 32

Fábrica

Juan M. Blanco 41

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1873. — LA MÁS ANTIGUA Y ACREDITADA

Velas de estearina extranjera de 950, 700 600, 500, 450, 400, 350 y 18 gramos c/u.

Hachones de estearina extranjera de 6, 8, 2 1/2, 2 y 1 1/2 kilogramos c/u.

Velas de estearina para familia y carruaje.

Velas de cera refinadas puras garantidas. — Idem idem idem Extra. — Idem idem idem comunes. — Idem idem idem bordadas para confirmaciones.

Velas de cera refinadas puras garantidas. — Idem idem idem Extra. — Idem idem idem comunes. — Idem idem idem bordadas para confirmaciones.

Velas de cera refinadas puras garantidas. — Idem idem idem Extra. — Idem idem idem comunes. — Idem idem idem bordadas para confirmaciones.

Velas de cera refinadas puras garantidas. — Idem idem idem Extra. — Idem idem idem comunes. — Idem idem idem bordadas para confirmaciones.

Velas de cera refinadas puras garantidas. — Idem idem idem Extra. — Idem idem idem comunes. — Idem idem idem bordadas para confirmaciones.

Velas de cera refinadas puras garantidas. — Idem idem idem Extra. — Idem idem idem comunes. — Idem idem idem bordadas para confirmaciones.

Velas de cera refinadas puras garantidas. — Idem idem idem Extra. — Idem idem idem comunes. — Idem idem idem bordadas para confirmaciones.

Velas de cera refinadas puras garantidas. — Idem idem idem Extra. — Idem idem idem comunes. — Idem idem idem bordadas para confirmaciones.

Velas de cera refinadas puras garantidas. — Idem idem idem Extra. — Idem idem idem comunes. — Idem idem idem bordadas para confirmaciones.

Velas de cera refinadas puras garantidas. — Idem idem idem Extra. — Idem idem idem comunes. — Idem idem idem bordadas para confirmaciones.

Velas de cera refinadas puras garantidas. — Idem idem idem Extra. — Idem idem idem comunes. — Idem idem idem bordadas para confirmaciones.

Velas de cera refinadas puras garantidas. — Idem idem idem Extra. — Idem idem idem comunes. — Idem idem idem bordadas para confirmaciones.

Velas de cera refinadas puras garantidas. — Idem idem idem Extra. — Idem idem idem comunes. — Idem idem idem bordadas para confirmaciones.

Velas de cera refinadas puras garantidas. — Idem idem idem Extra. — Idem idem idem comunes. — Idem idem idem bordadas para confirmaciones.

Velas de cera refinadas puras garantidas. — Idem idem idem Extra. — Idem idem idem comunes. — Idem idem idem bordadas para confirmaciones.

Velas de cera refinadas puras garantidas. — Idem idem idem Extra. — Idem idem idem comunes. — Idem idem idem bordadas para confirmaciones.

Velas de cera refinadas puras garantidas. — Idem idem idem Extra. — Idem idem idem comunes. — Idem idem idem bordadas para confirmaciones.

Velas de cera refinadas puras garantidas. — Idem idem idem Extra. — Idem idem idem comunes. — Idem idem idem bordadas para confirmaciones.

Velas de cera refinadas puras garantidas. — Idem idem idem Extra. — Idem idem idem comunes. — Idem idem idem bordadas para confirmaciones.

Velas de cera refinadas puras garantidas. — Idem idem idem Extra. — Idem idem idem comunes. — Idem idem idem bordadas para confirmaciones.

Velas de cera refinadas puras garantidas. — Idem idem idem Extra. — Idem idem idem comunes. — Idem idem idem bordadas para confirmaciones.

Velas de cera refinadas puras garantidas. — Idem idem idem Extra. — Idem idem idem comunes. — Idem idem idem bordadas para confirmaciones.

Velas de cera refinadas puras garantidas. — Idem idem idem Extra. — Idem idem idem comunes. — Idem idem idem bordadas para confirmaciones.

Velas de cera refinadas puras garantidas. — Idem idem idem Extra. — Idem idem idem comunes. — Idem idem idem bordadas para confirmaciones.

Velas de cera refinadas puras garantidas. — Idem idem idem Extra. — Idem idem idem comunes. — Idem idem idem bordadas para confirmaciones.

Velas de cera refinadas puras garantidas. — Idem idem idem Extra. — Idem idem idem comunes. — Idem idem idem bordadas para confirmaciones.

Velas de cera refinadas puras garantidas. — Idem idem idem Extra. — Idem idem idem comunes. — Idem idem idem bordadas para confirmaciones.

Velas de cera refinadas puras garantidas. — Idem idem idem Extra. — Idem idem idem comunes. — Idem idem idem bordadas para confirmaciones.

Velas de cera refinadas puras garantidas. — Idem idem idem Extra. — Idem idem idem comunes. — Idem idem idem bordadas para confirmaciones.

Velas de cera refinadas puras garantidas. — Idem idem idem Extra. — Idem idem idem comunes. — Idem idem idem bordadas para confirmaciones.

Velas de cera refinadas puras garantidas. — Idem idem idem Extra. — Idem idem idem comunes. — Idem idem idem bordadas para confirmaciones.

Velas de cera refinadas puras garantidas. — Idem idem idem Extra. — Idem idem idem comunes. — Idem idem idem bordadas para confirmaciones.

Velas de cera refinadas puras garantidas. — Idem idem idem Extra. — Idem idem idem comunes. — Idem idem idem bordadas para confirmaciones.

Velas de cera refinadas puras garantidas. — Idem idem idem Extra. — Idem idem idem comunes. — Idem idem idem bordadas para confirmaciones.

Velas de cera refinadas puras garantidas. — Idem idem idem Extra. — Idem idem idem comunes. — Idem idem idem bordadas para confirmaciones.

Velas de cera refinadas puras garantidas. — Idem idem idem Extra. — Idem idem idem comunes. — Idem idem idem bordadas para confirmaciones.

Velas de cera refinadas puras garantidas. — Idem idem idem Extra. — Idem idem idem comunes. — Idem idem idem bordadas para confirmaciones.

Velas de cera refinadas puras garantidas. — Idem idem idem Extra. — Idem idem idem comunes. — Idem idem idem bordadas para confirmaciones.

Velas de cera refinadas puras garantidas. — Idem idem idem Extra. — Idem idem idem comunes. — Idem idem idem bordadas para confirmaciones.

Velas de cera refinadas puras garantidas. — Idem idem idem Extra. — Idem idem idem comunes. — Idem idem idem bordadas para confirmaciones.

Velas de cera refinadas puras garantidas. — Idem idem idem Extra. — Idem idem idem comunes. — Idem idem idem bordadas para confirmaciones.

Velas de cera refinadas puras garantidas. — Idem idem idem Extra. — Idem idem idem comunes. — Idem idem idem bordadas para confirmaciones.

Velas de cera refinadas puras garantidas. — Idem idem idem Extra. — Idem idem idem comunes. — Idem idem idem bordadas para confirmaciones.

Velas de cera refinadas puras garantidas. — Idem idem idem Extra. — Idem idem idem comunes. — Idem idem idem bordadas para confirmaciones.

Velas de cera refinadas puras garantidas. — Idem idem idem Extra. — Idem idem idem comunes. — Idem idem idem bordadas para confirmaciones.

Velas de cera refinadas puras garantidas. — Idem idem idem Extra. — Idem idem idem comunes. — Idem idem idem bordadas para confirmaciones.

Velas de cera refinadas puras garantidas. — Idem idem idem Extra. — Idem idem idem comunes. — Idem idem idem bordadas para confirmaciones.

Velas de cera refinadas puras garantidas. — Idem idem idem Extra. — Idem idem idem comunes. — Idem idem idem bordadas para confirmaciones.

Velas de cera refinadas puras garantidas. — Idem idem idem Extra. — Idem idem idem comunes. — Idem idem idem bordadas para confirmaciones.

Velas de cera refinadas puras garantidas. — Idem idem idem Extra. — Idem idem idem comunes. — Idem idem idem bordadas para confirmaciones.

Velas de cera refinadas puras garantidas. — Idem idem idem Extra. — Idem idem idem comunes. — Idem idem idem bordadas para confirmaciones.

Velas de cera refinadas puras garantidas. — Idem idem idem Extra. — Idem idem idem comunes. — Idem idem idem bordadas para confirmaciones.

Velas de cera refinadas puras garantidas. — Idem idem idem Extra. — Idem idem idem comunes. — Idem idem idem bordadas para confirmaciones.

Velas de cera refinadas puras garantidas. — Idem idem idem Extra. — Idem idem idem comunes. — Idem idem idem bordadas para confirmaciones.

Velas de cera refinadas puras garantidas. — Idem idem idem Extra. — Idem idem idem comunes. — Idem idem idem bordadas para confirmaciones.

Velas de cera refinadas puras garantidas. — Idem idem idem Extra. — Idem idem idem comunes. — Idem idem idem bordadas para confirmaciones.

Velas de cera refinadas puras garantidas. — Idem idem idem Extra. — Idem idem idem comunes. — Idem idem idem bordadas para confirmaciones.

Velas de cera refinadas puras garantidas. — Idem idem idem Extra. — Idem idem idem comunes. — Idem idem idem bordadas para confirmaciones.

Velas de cera refinadas puras garantidas. — Idem idem idem Extra. — Idem idem idem comunes. — Idem idem idem bordadas para confirmaciones.

Velas de cera refinadas puras garantidas. — Idem idem idem Extra. — Idem idem idem comunes. — Idem idem idem bordadas para confirmaciones.

Velas de cera refinadas puras garantidas. — Idem idem idem Extra. — Idem idem idem comunes. —